

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente N°312.169/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación pública N°5/82 a los efectos de realizar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral de máquinas de calcular eléctricas durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 1982, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N°1653 de fecha 2 de diciembre de 1981 (fs. 35), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 107.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

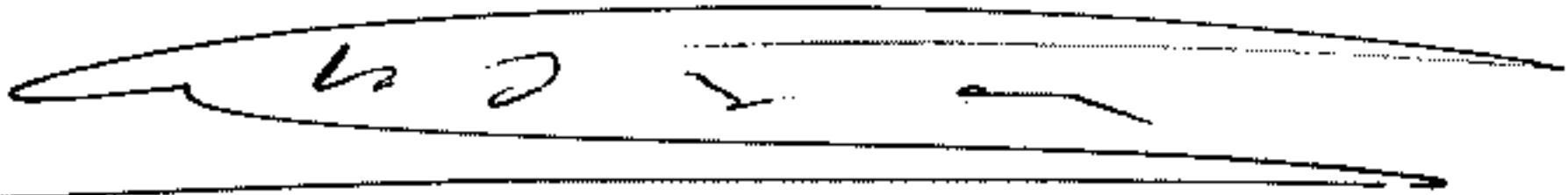
1°) Aprobar la licitación pública N°5/82, la que se adjudica a la firma "FRANCISCO LOPEZ" por la provisión de los renglones Nros. 1, 2, 3, 4 y 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 55/68 y por el importe total de PESOS: CATORCE MILLONES (\$ 14.000.000.-).

2°) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 13.760.000.- A la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) y
- \$ 240.000.- A la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

m.d./A



ANDRES J. D'ALESSIO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION